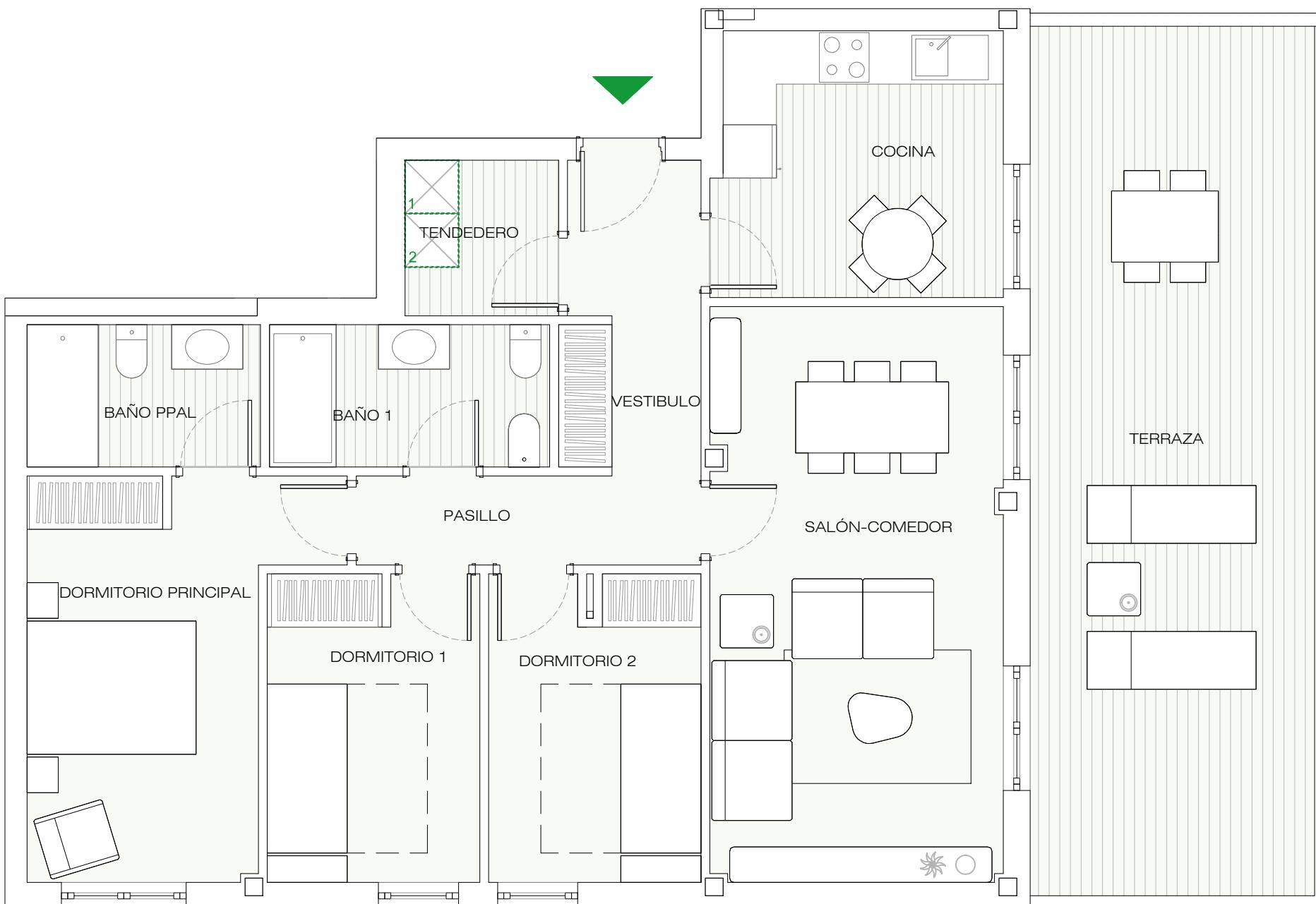




BLOQUE B

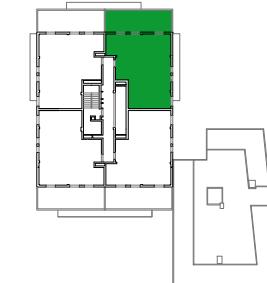
PLANTA 9<sup>a</sup>

C



UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:

- 1 - LAVADORA
- 2 - SECADORA



VIVIENDA C	S.ÚTIL (m <sup>2</sup> )
Vestíbulo	6,35
Salón - Comedor	21,25
Cocina	9,65
Tendedero	3,00
Pasillo	2,85
Dormitorio Principal	12,80
Dormitorio 1	8,20
Dormitorio 2	8,20
Baño	5,00
Baño Principal	4,20
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>	<b>81,50</b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA</b>	<b>96,18</b>
<b>TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.</b>	<b>111,88</b>
Sup Útil Terraza (Anejo)	32,94

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrán producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.